MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No CMA-DO-SRT-032-2018

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MARCO DEL OCAD PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDIO DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO LEY 1534 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2017"

FORMULARIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		FORMAS DE EJECUCION REPORTADO EN EL RUP		Experiencia	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciacion (Dia-mes-año)	Tiempo de Suspension en Meses	Fecha de Terminacion (Dia-mes-año)	Tiempo Total de ejecucion del contrato (Meses)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION
			No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%							VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (para personas naturales o juridicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad el proceso de conversion de moneda establecido en los requisitos tecnicos del pliego de condiciones (para personas naturales o juridicas sin domicilio o sucursal en Colombia)	
1	24	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	057 - 2008	NTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A PRECIO GLOBAL FIJO PARA LA CONSTRUCCION A PRECIOS UNITARIOS CON AJUSTES DE LAS OBRAS CIVILES, INTERVENCIÓN Y ADECUACION DEL TRAMO SOBRE LA AV. CIUDAD DE CALI DE LA CALLE 153 AL EMPALME CON LA OBRA EXISTENTE, EN EL SECTOR DE TUNABAJA EN BOGOTA D.C.	c	90%		GNG INGENIERIA SAS	24-mar-09	0,500	08-sep-09	5,113	337,762		303,986
2	4	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	IDU-199-2006	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACION DE VIAS EN LA LOCALIDAD DE BOSA EN BOGOTA D.C.	c	30%		GNG INGENIERIA SAS	21-feb-07	1,367	06-may-08	13,333	2474,194		742,258
3	85	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAHAGUN	0059-02 OCTUBRE DE 2012	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EJERCER EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DESDE EL COLEGIO ANDRES RODRIGUEZ B. EN EL K0+00 AL K0+600 Y DEL K2+570 AL K3+330 (760ML) DE LA VÍA QUE DESDE SAHAGÚN CONDUCE A SABANITAS DE LAS FUENTES-EL TOTUMITO-DIVIDIVI EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	i	100%		GNG INGENIERIA SAS	26-oct-12	0,0	15-abr-13	5,733	201,191		201,191
4	186	ALCALIDA MUNICIPAL DE CAJICA	019 de 2014	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA VIA CAJICA TABIO DEL MUNICIPIO DE CAJICA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 083 DE 2014 SUSCRITO CON EL ICCU.	I	100%		GNG INGENIERIA SAS	19-may-15	1,967	17-ene-16	6,167	180,286		180,286
2	103	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA - ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	095 DE 2011	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL, A MONTO FIJO, SIN FORMULA DE REAJUSTE DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, AL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO 06 DE 2011 O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES: "SELECCIONAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA QUE REALICE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRA DE ADECUACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION VIAL DE VARIOS SEGMENTOS VIALES EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.	C	50%		GNG INGENIERIA SAS	21-oct-11	0,000	20-ago-12	10,167	229,612		114,806
6	13	DEPARTAMENTO DE CALDAS	23112015-0740	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL Y FINANCIERA A LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE VIAS INCLUIDAS EN EL PLAN VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS TERCERA ETAPA (RECURSOS REGALIAS) CORRESPONDIENTE AL MODULO No. 6 TRAMO VIAL NORCASI - BERLIN	C	26%		YOHAN BERMUDEZ PARRA	12-ene-16	0,500	10-sep-16	7,600	457,426		118,931
7							NO USAR								

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMULARIO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN UNICAMENTE MINIMO CUATRO (4) HASTA MAXIMO SEIS (6) CONTRATOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO.

NOTA No. 5: PARA CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: PARA EL VALOR TOTAL SERA EL INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO CUARTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE: **CONSORCIO INTER GNG-YBP**

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (nombre y firma): **JORGE GOMEZ FALLA**

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.